



COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: Dra. **CAROLINA MARY ROJAS HAYES**
Presidenta (E)

Ing. OSWALDO OLIVER PEÑA MANTILLA
Vicepresidente Administrativo y Financiero

DE: **MIGUEL ANGEL ANGEL ESPINOSA RUIZ**
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de la Evaluación del Control Interno Contable de la ANH vigencia 2019

Cordial saludo

En cumplimiento a lo establecido en la resolución No 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación, me permito remitir el Informe de Control Interno Contable de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, vigencia 2019. El resultado de la evaluación fue transmitido, a través del Sistema Consolidador de Hacienda Chip el pasado 28 de febrero de 2020.

El Informe se elaboró conforme a la metodología establecida por la Contaduría General de la Nación, a través de valoraciones cuantitativas y cualitativas, en cada una de las etapas del ciclo contable, también contiene las principales fortalezas, y debilidades, así como los avances frente a la vigencia anterior y las recomendaciones para su fortalecimiento.

Conforme a lo anterior, es necesario formular un plan de mejoramiento con base en los resultados de este informe dentro de los 15 días siguientes al recibo de esta comunicación.

Cordialmente,

Miguel Angel Espinosa Ruiz
Jefe Oficina de Control Interno
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Anexos: 32 folios





Proyectó: Norma Lucia Avila Q. / Experto OCI
Copia: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

INFORME DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

1. OBJETIVOS

Evaluar el Sistema de Control Interno Contable de la Agencia Nacional de Hidrocarburos de la vigencia 2019 con el propósito de determinar la existencia de controles y su efectividad para la prevención y neutralización del riesgo asociado a la gestión contable, y de esta manera establecer el grado de confianza que se le puede otorgar.

2. ALCANCE

Evaluación del Sistema de Control Interno Contable, en el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2019.

3. MARCO LEGAL

- Constitución Política de Colombia Art 209
- Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”.
- Resolución 193 de 2016 Por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del régimen de contabilidad pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable de la Contaduría General de la Nación.
- Resolución No 620 de noviembre de 2015 por la cual se incorpora el Catálogo General de cuentas al marco normativo para entidades de gobierno. la Nación.
- Resolución No 320 del 27 de julio de 2018 Por la cual se adopta las políticas contables de la Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH.

4. CONTENIDO DEL INFORME

En cumplimiento de lo dispuesto por la resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación, realizó la evaluación del sistema de control interno contable de la Agencia Nacional de Hidrocarburos de la vigencia 2019, para ello aplico el cuestionario contenido en el anexo técnico de la citada resolución y publicado en la página web del sistema consolidador de hacienda e información pública -CHIP de la Contaduría General de la Nación.





Una vez realizada la evaluación de cada una de las etapas del proceso contable, reconocimiento (identificación, clasificación, medición inicial, registro) medición posterior (valuación, registro de ajustes contables), revelación (presentación de estados financieros, presentación de notas a los estados financieros), rendición de cuentas e información a partes interesadas así como la gestión del riesgo contable; se realizó su valoración cuantitativa y cualitativa, se establecieron fortalezas, debilidades, avances y se definieron recomendaciones, orientadas a fortalecer la gestión del proceso y de manera consecuente aportar al objetivo del sistema de control interno contable garantizar la producción de información financiera que cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel conforme a los marcos normativos Régimen de Contabilidad Pública.

Como resultado de las actividades realizadas por la oficina de control interno, para la evaluación del Sistema de Control Interno Contable, se diligencio el formulario web, dispuesto por la Contaduría General de la Nación, el resultado de la evaluación arrojó una calificación total **de 4.32 ubicándola en un rango de calificación EFICIENTE**. A continuación, se transcribe la información reportada.





EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS VIGENCIA 2019				
Item	NOMBRE	CF	OBSERVACIONES	CAL CRITERIO
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO			4.32
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Las Políticas contables de la ANH, fueron aprobadas mediante la resolución No 320 del 27 de julio de 2018. El Manual de políticas contables, fue actualización en diciembre de 2019, este documento permite integrar estas políticas con el Sistema de gestión de la ANH, establecer de manera clara flujos de información y periodicidad de entrega; el documento se encuentra publicado en SIGECO, requiere socialización con responsables del proceso y áreas proveedoras.	1.00
1.1.21.1. ¿SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Las políticas contables bajo el nuevo marco normativo fueron elaboradas de manera conjunta con las áreas que intervienen en el proceso contable, se requiere fortalecer los procesos de sensibilización y capacitación a las áreas proveedoras del proceso contable, debido a los cambios de personal de nivel directivo.	
1.1.31.2. ¿LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Las políticas contables establecidas en al ANH son aplicadas en el proceso contable, durante el 2019 se actualizaron procedimientos, manuales y formatos dentro del Sistema Integrado de Gestión, necesarios para el cumplimiento y aplicación de las mismas.	
1.1.41.3. ¿LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Las políticas contables se establecieron de acuerdo con el marco normativo para entidades de gobierno resolución 533 de 2015.	
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Las políticas contienen requerimientos sobre calidad y oportunidad de la información a las áreas proveedoras del proceso contable.	
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS,	SI	La ANH cuenta con el procedimiento ANH-GCM-PR-03 Procedimiento para la estructuración de acciones correctivas, preventivas y de mejora. Formato seguimiento a planes de mejoramiento Auditorias de Gestión ANH-OCI-FR-05. Conforme a lo establecido en la	1.00





	MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ¿ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?		circular No 05 de la CGR, se realiza seguimiento semestral al Plan de mejoramiento con la CGR, con el propósito de mejorar la eficiencia de las acciones se hace necesario, definir un procedimiento para la gestión del plan de mejoramiento Institucional.	
1.1.72.1. ¿SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Los instrumentos se encuentran dentro del Sistema Integrado de Gestión de la ANH, y se realiza su socialización y aplicación de manera periódica.	
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	Se realiza seguimiento trimestral al Plan de Mejoramiento, producto de las Auditorías de la Contraloría General de la República, y seguimiento semestral al plan de mejoramiento de auditorías internas y control interno contable. La VAF tiene asignada esta actividad a un contratista, el cual gestiona el cumplimiento de las acciones de mejora.	
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	LA ANH cuenta con el manual contable, en la que se establecen políticas y compromisos para el reporte periódico y oportuno de información relacionada con los hechos, transacciones y operaciones que se deben reportar a Contabilidad.	1.00
1.1.103.1. ¿SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los documentos se encuentran publicados en el aplicativo SIGECO, del sistema integrado de gestión de la ANH:	
1.1.113.2. ¿SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Se establece flujo de información a través del Sistema de Gestión Documental Control Doc.	





1.1.123.3. ¿EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	l área tiene identificados 11 procedimientos, en el 2019 teniendo en cuenta el cambio registrado en la operación del proceso contable, se actualizaron 6 procedimientos.	
1.1.134. ¿SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Política Contable de Activos Fijos.	1.00
1.1.144.1. ¿SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Durante el año 2019, la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, articulo acciones con todos los procesos para toma de inventario físico y levantamiento de información de bienes muebles bajo el control y uso de terceros, aplicando la política contable sobre activos fijos.	
1.1.154.2. ¿SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Se suscribió el Cto 707 de 2019, que permitió contratar la prestación de servicios para la realización de la toma física y avalúo comercial de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de la ANH, de acuerdo con el nuevo marco normativo contable.	
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, ¿A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Se cuenta con el procedimiento CIERRE CONTABLE - ANH-GPI-PR-14; el manual contable ANH-GFI-MA-01	0.72
1.1.175.1. ¿SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	El manual fue actualizado en diciembre de 2019, requiere socialización y articulación con formatos y listas de chequeo.	





1.1.185.2. ¿SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	PARCIALMENTE	El área financiera a partir del plan de mejoramiento, ha adelantado acciones para la conciliación con las áreas proveedoras del proceso contable, se presentan partidas como recursos entregados en administración, ingresos por derechos económicos, que continúan con partidas pendientes por conciliar.	
1.1.196. ¿SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	PARCIALMENTE	Manual de Funciones de la ANH, Resolución 516 de 2018, Resolución 775 de 2012 por la cual se establece la conformación grupos internos de trabajo. El área financiera presenta debilidades en la organización de sus funciones y responsabilidades, debido principalmente a que la mayor parte del personal de apoyo es contratista.	0.60
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, ¿GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	El área financiera presenta debilidades en la organización de sus funciones y responsabilidades, debido principalmente a que la mayor parte del personal de apoyo es contratista.	
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, ¿GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	PARCIALMENTE	Las funciones de Contador de la ANH, no se encuentran establecidas en el Manual de Funciones aprobado para la ANH; se realizó notificación a Experto de Planeación mediante oficio de asignación de funciones de Llevar la contabilidad de la Agencia.	
1.1.227. ¿SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se cuenta con procedimiento de cierre contable que incluye las diferentes etapas para la preparación y presentación de estados financieros. En cuanto a la oportunidad no se establecen fechas, ya que estas se encuentran determinadas por la CGN, CGR o MHCP.	0.72
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, ¿GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	En el Manual Contable se encuentran establecidas las fechas; esta manual fue actualizado en diciembre de 2019; se requiere mayor socialización del documento que contiene, roles, responsabilidades y fechas para la generación y presentación de información financiera.	
1.1.247.2. ¿SE CUMPLE	PAR	Durante la vigencia 2019, se presento información	





	CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	CIALM ENTE	trimestral sobre estados financieros en los plazos establecidos por la CGN, en lo referente a los estados financieros a 31 de diciembre de 2019, se solicito prorroga a la CGN	
1.1.258. ¿EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Procedimiento cierre contable.	0.86
1.1.268.1. ¿SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se encuentra dentro del Sistema de Gestión SIGECO.	
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	PAR CIALM ENTE	Antes de cada cierre la VAF, verifica que las áreas hayan remitido la información, sin embargo, persiste dificultades con la entrega de información de manera oportuna, principalmente lo relacionado con la ejecución de contratos, lo cual dificulta la gestión financiera.	
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	PAR CIALM ENTE	El manual de almacén requiere actualización acorde con la política contable de propiedad planta y equipo	0.74
1.1.299.1. ¿SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PAR CIALM ENTE	Los documentos se encuentran en el Sistema Integrado de Gestión de la ANH, pero no todo el personal consulta esta herramienta.	
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS,	SI	El personal responsable de activos fijos, coordino la toma física de inventarios de la ANH, así como el control, registro y reporte de Activos Fijos al proceso de gestión financiera.	





	GUÍAS LINEAMIENTOS?	O		
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, ¿O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Políticas contables: Cambios en las estimaciones contables, corrección de errores periodos anteriores, hechos ocurridos después del periodo contable.	0.81
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, ¿O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se encuentran dentro publicados dentro del Sistema Integrado gestión de la ANH.	
1.1.3310.2. ¿EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, ¿O LINEAMIENTOS?	PAR CIALM ENTE	El comité de sostenibilidad contable, solo se convoco una vez durante la vigencia.	
1.1.3410.3. ¿EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	PAR CIALM ENTE	Persisten partidas pendientes de depurar, cuentas por cobrar, recursos entregados en administración, ingresos por identificar, viáticos y gastos de viaje.	
1.2.1.1. 111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, ¿LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	PAR CIALM ENTE	Los procedimientos se encuentran detallados conforme a los criterios definidos en el Sistema de Gestión de la ANH; no todos los procedimientos han desarrollado flujogramas.	0.88
1.2.1.1. 211.1. ¿LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE	SI	Se encuentran identificados en las políticas contables, manual contable y procedimientos de gestión financiera.	





	INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?			
3	1.2.1.1.11.2. ¿LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se encuentran identificados en las políticas, contables, manual contable y procedimientos de gestión financiera.	
4	1.2.1.1.12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	PARCIALMENTE	Para el registro y control de los bienes de la ANH, se utilizan hojas de calculo de Excel, situación que también se presenta en cuentas por cobrar, nomina, recursos entregados en administración. Los demás derechos y obligaciones se llevan individualizados en el aplicativo SIIF Nación.	0.74
5	1.2.1.1.12.1. ¿LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	PARCIALMENTE	Presenta riesgos de seguridad y confiabilidad de la información, porque los controles de la individualización de algunas partidas son manuales y semi automáticos.	
6	1.2.1.1.12.2. ¿LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Presenta riesgos de seguridad y confiabilidad de la información, porque los controles de la individualización de algunas partidas son manuales y semiautomáticos.	
7	1.2.1.1.13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Para la identificación de los hechos económicos la ANH tomó como base el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, con el cual elaboró las Políticas Contables.	0.72
8	1.2.1.1.13.1. ¿EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	PARCIALMENTE	En recursos entregados en administración se ha realizado gestión para la depuración de la cuenta, sin embargo aun se encuentran partidas por amortizar derivados de al ejecución de convenios y contratos inter administrativos, celebrados por la ANH con entidades como FONADE, FDN, Icetex, Colciencias. Ingresos pendientes por aplicar vigencias 2017-2018.	
1	1.2.1.2.14. ¿SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO	SI	Se utilizan las cuentas del catálogo general de cuentas parametrizado en el aplicativo SIIF Nación que es administrado por el Ministerio de Hacienda y la Contaduría	1.00





	GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?		General de la Nación.	
2	1.2.1.2. ¿SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Se realiza de manera permanente en caso de requerirse el uso de una cuenta que no este parametrizada, se realiza la solicitud al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para su inclusión en SIIF II.	
3	1.2.1.2. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	La individualización de bienes se realiza de acuerdo con el detalle que permite el SIIF Nación, la información detallada de activos, cuentas por cobrar, nomina es diligenciada en archivos de apoyo en Excel.	0.88
4	1.2.1.2. ¿EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La ANH, realiza la clasificación conforme al marco normativo aplicable a la entidad.	
1	1.2.1.3. ¿LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los hechos económicos de la ANH son registrados en forma cronológica, los movimientos de propiedad planta y equipo, cuentas por cobrar, recursos entregados en administración se registran en el momento que son reportados por las áreas generadoras de la información contable.	1.00
2	1.2.1.3. ¿SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Los hechos económicos, se identifican, clasifican y registran cronológicamente en el aplicativo SIIF II, generando periódicamente auxiliares para verificar la razonabilidad y completitud de registros.	
3	1.2.1.3. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	El proceso contable se realiza en el aplicativo SIIF, que cuenta con controles automáticos que garantizan el registro consecutivo de los hechos económicos.	
4	1.2.1.3. ¿LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	PARCIALMENTE	Los comprobantes manuales, soporte de las operaciones de la Oficina Asesora Jurídica, VORP, se remiten a través de correo electrónico, considerado un medio valido de comunicación al interior de la ANH, no obstante se requieren establecer requisitos como: fecha de elaboración, nombre y firma del funcionario que elabora el reporte, dependencia a la que pertenece el reporte y	0.60





			demás requisitos establecidos por el área contable, se recomienda normalizar estos soportes en el SIG	
5	1.2.1.3.17.1. ¿SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	PARCIALMENTE	Se encuentran avances para viáticos y gastos de viaje, que no fueron legalizados a 31 de diciembre de 2019	
6	1.2.1.3.17.2. ¿SE Y CONSERVAN CUSTODIAN DOCUMENTOS SOPORTE?	PARCIALMENTE	La información se registra en el Sistema de Gestión Documental CONTROL -DOC; la organización de la información soporte, por la estructura del sistema dificulta su búsqueda, la información que llega por correo electrónico reposa en archivos de carpetas compartidas del grupo financiero.	
7	1.2.1.3.18. ¿PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los hechos económico, son registrados en el aplicativo SIIF Nación cuya administración y parametrización la realiza la Contaduría General de la Nación y el Min Hacienda.	1.00
8	1.2.1.3.18.1. ¿LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los hechos económico, son registrados en el aplicativo SIIF Nación cuya administración y parametrización la realiza la Contaduría General de la Nación y el Min Hacienda.	
9	1.2.1.3.18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	La numeración de los comprobantes la da el aplicativo SIIF Nación cuya administración y parametrización la realiza la Contaduría General de la Nación.	
10	1.2.1.3.19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los comprobantes y libros de contabilidad se generan del aplicativo SIIF Nación cuya parametrización la realiza la Contaduría General de la Nación.	1.00
11	1.2.1.3.19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los comprobantes y libros de contabilidad se generan del aplicativo SIIF Nación cuya parametrización la realiza la Contaduría General de la Nación.	
12	1.2.1.3.19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS	SI	Los comprobantes y libros de contabilidad se generan del aplicativo SIIF Nación cuya parametrización la realiza la Contaduría General de la Nación.	





	EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?			
1.2.1.3. 1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	PAR CIALM ENTE	Antes de cada cierre contable, el área financiera verifica la recepción de la totalidad de información que debe suministrar los demás proceso, se cuenta con listas de chequeo, pero se requiere su articulación con procedimientos y el sistema integrado de gestión; así como la documentación de acciones administrativas en caso de no envío oportuno de información.	0.74
1.2.1.3. 1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	PAR CIALM ENTE	El control de listas de chequeo no se encuentra normalizado en el sistema de gestión.	
1.2.1.3. 1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Se verificó con corte a 30 de septiembre, no fue posible verificar a 31 de diciembre, por la prorroga en la presentación de estados financieros.	
1.2.1.4. 121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Para determinar los valores monetarios en la medición inicial, la ANH utilizó las políticas contables para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, emitidos por la contaduría general de la nación.	0.86
1.2.1.4. 221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL	SI	Las políticas, manuales y procedimientos, se encuentran a disposición de funcionarios y colaboradores de la ANH en el aplicativo del Sistema Integrado de Gestión.	





	INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?			
1.2.1.4. 321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	Durante el 2019, se implementaron acciones para depurar las cifras relacionadas con recursos entregados en administración, propiedad planta y equipo y aplicación de ingresos y legalización de comisiones de servicios, esta gestión permitió mejorar la razonabilidad de las cifras pero continúan presentándose partidas pendientes de depurar.	
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	PARCIALMENTE	Durante el 2019, se implementaron acciones para depurar las cifras relacionadas con recursos entregados en administración, propiedad planta y equipo y aplicación de ingresos y legalización de comisiones de servicios, esta gestión permitió mejorar la razonabilidad de las cifras pero continúan presentándose partidas pendientes de depurar.	0.78
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	El manejo de los activos de propiedad de la agencia, se realiza a través de Excel, se presentan riegos en la generación de cálculos de la depreciación, asociados a la seguridad de este sistema de información.	
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	Se aplica la Política de Activos fijos y lo contenido en el Manual de Políticas Contables de la ANH.	
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se realizó el análisis del cálculo de deterioro de las cuentas por cobrar; se requiere continuar con el análisis individual de las cuentas por cobrar, depuración de acuerdo con fallos ejecutoriados, gestión de cobro coactivo, trabajo articulado VAF GRDE Y OAJ, que permita establecer el valor real de la cartera y emprender acciones jurídicas por deudores morosos, conforme a las obligaciones establecidas en los contratos E&P y TEA.	
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE	SI	En las políticas contables, se tienen establecidos los criterios de medición posterior de las transacciones, efectivo y equivalente, cuentas por cobrar, propiedad planta y equipo, activos intangibles, cuentas por cobrar, propiedad planta y equipo, activos intangibles, cuentas por pagar, beneficios a empleados.	0.94





	LOS ESTADOS FINANCIEROS?			
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Las Políticas contables se encuentran bajo el marco normativo NICSP emitido por la Contaduría General de la Nación.	
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Se identifican conforme a los ciclos establecidos en las políticas contables.	
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se realiza análisis y seguimiento de las partidas en proceso de depuración.	
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	PARCIALMENTE	La Cuenta recursos entregados en administración, presentan saldos pendientes por amortizar de convenios de vigencia 2019 y anteriores	
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Principalmente en las cuentas propiedad planta y equipo.	
1.2.3.1. 124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se presentaron los E. F de los trimestre Enero/marzo-Abril/junio -Julio/septiembre. Se solcito prorroga, para presentación de EF a 31 de diciembre de 2019, aceptada por la CGN	0.86
1.2.3.1. 224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE	SI	Programa de Gestión Documental, ley de transparencia y acceso a la información pública.	





	LOS ESTADOS FINANCIEROS?			
3	1.2.3.1.24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	La página presenta debilidades en la presentación de la información lo cual dificulta el acceso a los ciudadanos. Los Estados Financieros en la página web de la Contaduría General de la Nación, se encuentran publicados con corte a 30 de septiembre de 2019.	
4	1.2.3.1.24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	Se desarrollo durante la vigencia 2019 un (1) Comité de Sostenibilidad Contable; Relacionado con castigo de cartera por concepto de incapacidades: en el acta no se refleja análisis o evaluación del castigo de la cartera por este concepto. No se realizó seguimiento a implementación de las NICSP , análisis de riesgo contable a través de este comité.	
5	1.2.3.1.24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	PARCIALMENTE	Por la prorroga requerida por la ANH, no fue posible verificar el envío de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2019; los demás trimestres del año fueron presentados oportunamente.	
6	1.2.3.1.25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Con corte a 30 de septiembre, se realizó confrontación entre el auxiliar de saldos y movimientos del periodo junio a septiembre generados por SIIF Nación y los reportados a la CGN en el sistema consolidador de hacienda CHIP observando que los saldos no presentan diferencias.	1.00
7	1.2.3.1.25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se cuenta con el procedimiento CIERRE CONTABLE - ANH-GPI-PR-14; el manual contable ANH-GFI-MA-01. En el que se establecen actividades de control y verificación de cifras.	
8	1.2.3.1.26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	Se cuenta con 3 indicadores de gestión del proceso en SIGECO, pendiente la publicación de estados financieros a 31 de diciembre y generación de indicadores de análisis financiero.	0.86
9	1.2.3.1.26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL	PARCIALMENTE	Se debe evaluar la necesidad de incluir indicadores relacionados con el análisis de las principales cuentas de las EF, sus procesos de depuración y el comportamiento de los resultados de manera periódica.	





	PROCESO CONTABLE?			
1.2.3.1. 1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	Se realiza frente a los indicadores existentes.	
1.2.3.1. 1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	PARCIALMENTE	La página web, ha presentado fallas en el acceso a la información relacionada con la publicación de información financiera.	0.88
1.2.3.1. 1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Las Notas a los Estados Financieros cumplen con las normas de revelación establecidas por la Contaduría General de la Nación.	
1.2.3.1. 1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Las Notas a los Estados Financieros revelan adecuadamente la información cualitativa y cuantitativa; de las partidas mas representativas de los E.F, lo cual facilita la comprensión de los ciudadanos y usuarios de información.	
1.2.3.1. 1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Se presentan las variaciones entre la vigencia 2018-2019	
1.2.3.1.27.4. LAS NOTAS	SI	Se explica las metodologías utilizadas conforme a las	





15	EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?		Políticas contables adoptadas por la entidad.	
1.2.3.1. 1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	La información reflejada en los estados financieros, corresponde a los libros de saldos y movimientos del SIIF Nación, que cumplen con lo establecido en el Manual Contable bajo el nuevo marco normativo de Contabilidad Pública como entidad de gobierno.	
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	La Audiencia Pública de rendición de cuentas del mes de Diciembre, se presentó información relacionada con la ejecución del presupuesto; se observo que en la página web se encuentra publicada información financiera.	1.00
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	La información presentada para propósitos específicos es verificada antes de ser enviada para que sea consistente y confiable para los usuarios.	
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	En los Estados financieros intermedios, no se incluyen notas explicativas. Las Notas a los EF a 31 de diciembre permiten comprender y conocer las partidas mas representativas y las políticas contables de aplicación en la ANH.	





1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Política de Administración del riesgo de la ANH, se cuenta con una metodología para la identificación, valoración y tratamiento de los riesgos de gestión de los procesos	1.00
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Software del Sistema de Gestión SIGECO.	
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Frente a los riesgos identificados a partir de la metodología establecida por la ANH.	0.86
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	PARCIALMENTE	Se requiere actualizar la gestión de riesgos del proceso con los lineamientos del modelo integrado de planeación y gestión y la guía de administración de riesgos del DAFP y los riesgos establecidos en el Anexo de la resolución 193 de 2016	
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	No se contemplan riesgos relacionados con la integridad y confiabilidad de la información; Se realizó revisión de riesgos en el marco de la auditoría al Sistema Integrado de Gestión.	
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	Se requiere realizar revisión y ajuste de controles, conforme a la Guía de Administración del Riesgo de Función Pública.	
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	SIGECO, no permite verificar las autoevaluaciones periódicas a los controles establecidos en el proceso contable; sin embargo se encuentra evidencia de seguimiento a riesgos y controles en el marco de las auditorías internas y externas al sistema integrado de gestión de la ANH.	
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL	SI	En el equipo financiero, la mayor parte del personal involucrado en el proceso contable corresponde a funcionarios vinculados a través de contratos de	1.00





	PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?		prestación de servicios.	
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Se capacitan de manera permiten en el Ministerio de Hacienda y Contaduría General de la Nación.	
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Los funcionarios y contratistas asisten a procesos de capacitación y entrenamiento de personal brindado por el Ministerio de Hacienda sobre aplicación del SIIF II; la capacitación financiada por la ANH, no permite la asistencia de personal contratista.	0.60
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	PARCIALMENTE	En el 2019, la capacitación al equipo financiero fue limitado, no se encuentra evidencia de capacitación en Normas Internacionales de Contabilidad o actualizaciones en normatividad contable.	
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	PARCIALMENTE	La mayor parte del equipo del proceso de gestión financiera, corresponde a personal de contrato, lo cual limita la financiación de procesos de capacitación.	
2.1	FORTALEZAS	SI	1. Se observó adherencia del proceso de gestión financiera a los sistemas integrados de gestión de la ANH y conformidad con los requisitos establecidos en el marco normativo aplicable. 2. La ANH ha definido y aprobado manuales de políticas contables y de operación conforme al marco normativo aplicable a entidades de gobierno, los cuales se incorporaron en el Sistema Integrado de Gestión contribuyendo a la eficacia del proceso contable a través de la documentación de actividades de verificación, validación y seguimiento de la información financiera. 3. Se evidencia compromiso en la implementación y	





Al contestar cite Radicado 20201300048713 Id: 489673
Folios: 22 Fecha: 2020-03-03 14:56:18
Anexos: 1 ARCHIVOS INFORMÁTICOS (PDF, WORD, EXCEL, PPT, ZIP)
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destinatario: PRESIDENCIA y OTROS

		<p>seguimiento de las acciones de mejora propuestas en los planes de mejoramiento.</p> <p>4. Se definieron acciones para el control y tratamiento de activos fijos de la ANH y para el tratamiento administrativo y contable de los bienes adquiridos en desarrollo de proyectos de inversión.</p>
2.2	DEBILIDADES	<p>1. Las políticas contables requieren la inclusión de controles, con el fin de establecer responsabilidades de los proveedores de información frente al suministro de soportes de manera oportuna; así como el establecimiento de acciones disciplinarias en caso de incumplimiento.</p> <p>2. Las cuentas por cobrar registradas en el Boletín de Deudores Morosos del Estado; presentan saldos de cuentas por cobrar de elevada antigüedad se requiere del ajuste de las partidas conforme a los fallos judiciales y la articulación con la Oficina Asesora Jurídica respecto de la cobrabilidad de las partidas que componen esta cuenta.</p> <p>3. Al cierre del período contable, se encuentra ingresos pendientes por aplicar por valor de \$51,895,37,876.</p> <p>4. Los sistemas de información de apoyo para la generación de información financiera operaron bajo tablas de Excel, el contrato 490 de 2018, con objeto implantar una solución tecnológica ERP de apoyo al área financiera, durante el 2019 no logro su implementación en ninguno de los módulos soportes del proceso contable.</p> <p>5. Debido a la rotación del personal directivo, se identificó la necesidad de realizar procesos de socialización de las políticas contables</p> <p>6. El Grupo financiero está compuesto en su mayoría por parte de contratistas de prestación de servicios, quienes tiene a su cargo procesos críticos del área contable; se realizó actualización de procedimientos, pero no se realizó modificación al manual de funciones para establecer funciones y requisitos del cargo de Contador de la ANH.</p> <p>7. El comité técnico de sostenibilidad contable, solo se reunió 1 vez, limitando así el análisis de partidas para garantizar de manera permanente la depuración y mejora de la calidad de la información financiera.</p> <p>8. Continúan viáticos de funcionarios y contratistas pendientes de legalizar al cierre del periodo contable. 9. Se encuentra debilidades respecto a la gestión y recaudo de cuentas por cobrar, no se cuenta con un sistema de información en línea.</p>
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	<p>1. Se actualizaron e incorporaron en el Sistema Integrado de Gestión SIG, el manual de políticas contables y los procedimientos relacionados con la conciliación, análisis, elaboración y presentación de Estados Financieros, conforme a lo establecido en las NICSP.</p> <p>2. Desde el grupo administrativo y financiero se gestionó la depuración de saldos de derechos y obligaciones</p>





		<p>incorporados en las cuentas recursos entregados en administración y cuentas por cobrar.</p> <p>3. Se definió la política para el tratamiento administrativo de los bienes adquiridos para uso de terceros y su tratamiento contable, se levantó inventario físico de bienes en poder de terceros y se realizó inventario físico de bienes de propiedad de la ANH.</p> <p>4. Las notas y revelaciones de los estados financieros fueron ampliadas y permiten conocer y comprender con un mayor nivel de detalle las partidas que componen los Estados Financieros de la ANH.</p>
2.4	RECOMENDACIONES	<p>1. Propender porque el Comité de Sostenibilidad Contable se reúna con la periodicidad establecida, como instancia asesora del proceso de gestión contable y como garante del proceso de mejoramiento de la calidad de la información financiera y del análisis de riesgos conforme a lo establecido en la resolución 193 de 2016. La información financiera debe ser presentada y analizada con el equipo directivo de la entidad, de tal forma que desde la alta dirección se adquiera un compromiso que exija responsabilidad por parte de quienes ejecutan procesos que afectan la razonabilidad de las cifras.</p> <p>2. Determinar el nivel de avance en la implementación del Software ERP; adelantar las acciones necesarias para contar con un sistema de información de apoyo que les permita cumplir adecuadamente las funciones del proceso de gestión financiera; este sistema de información debe permitir la integración de la información de las áreas proveedoras del proceso contable principalmente de (ingresos, cuentas por cobrar, activos, talento humano, cuentas por pagar), de manera tal que se disponga de herramientas de control, validación y conciliación de la información financiera.</p> <p>3. Establecer un plan de mejoramiento del sistema de control interno contable, tomando como base las debilidades identificadas por la oficina de control interno es el proceso de evaluación y las identificadas por el proceso de gestión financiera producto de la autoevaluación; realizar seguimiento al plan y reportar avances en la ejecución.</p> <p>4. Aprobar las resoluciones internas para la gestión de cobro persuasivo y coactivo, reorganizar los equipos de trabajo que permitan mejorar los resultados de cobro y recaudo efectivo de las cuentas por cobrar.</p>

